



Arte y espacio público urbano

Presentación del banco singular / Ayuntamiento de Sant Just Desvern

■ TURISMO ■ DIFUSIÓN ARTÍSTICA ■ FOMENTO DE LA CREACIÓN ■ REVITALIZACIÓN URBANA

Acción

Resumen. Ideación de una pieza de mobiliario urbano, en concreto de un banco, combinando funcionalidad y creatividad y, que impulsa la relación directa entre el diseño escultórico y los procesos de transformación urbanos. Esta iniciativa se ubica en la remodelación del espacio posterior del Mercado Municipal que incluye la urbanización del espacio y la ampliación de plazas de estacionamiento. **Socio responsable de la acción.** Ayuntamiento de Sant Just Desvern.

Fechas clave

25 marzo 2019: Invitación abierta a la participación de artistas, arquitectos/as y otros/as interesados/as.

10 abril 2019: Recepción y estudio de propuestas.

7 mayo 2019: Selección del colectivo ganador.

16 mayo 2019: Realización de diseño-arquitectura.

13 septiembre 2019: Presentación del banco singular.



Ajuntament de
Sant Just Desvern

Contexto

La remodelación de la plaza del Mercado Municipal tiene su origen en el objetivo de disponer de una plaza polivalente donde poder realizar ferias, espectáculos y otro tipo de eventos para la ciudadanía del municipio de Sant Just Desvern. Para obtener dicha polivalencia, la rehabilitación de este espacio ha contado con un mobiliario urbano moderno y transportable. No obstante, y con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía una pieza única utilizable que impulse la relación directa entre el diseño escultórico y los procesos de transformación urbana se ha realizado una invitación abierta a la participación ciudadana para crear esta pieza de mobiliario urbano, más concretamente un banco, que combina la funcionalidad y la creatividad.

Estrategia

Desde el Ayuntamiento de Sant Just Desvern, se consideró oportuno realizar una invitación formal a todas a aquellas personas, colectivos o empresas que les interesase la participación en el proyecto de realización del mobiliario urbano. Esta invitación, se difundió a través del email oficial del Servicio de Promoción Económica, i en ella, se especificaban las necesidades y los objetivos del proyecto así como el importe destinado a la acción. A través de esta invitación se llegó a los contactos de la base de datos del Ayuntamiento pero también a otras personas a quien, sus conocidos, se las hicieron llegar. La difusión, ha sido muy positiva en tanto que permitiendo ampliar el número de personas contactadas así

Objetivos

- > Rehabilitar el espacio urbano a través del arte.
- > Potenciar formas innovadora de arte como motor de procesos de transformación urbana.
- > Despertar la fascinación de los peatones hacia su entorno.
- > Integrar la creatividad en el proceso de creación de espacios comunitarios.
- > Impulsar la creación artística como a motor de desarrollo del espacio público.
- > Fomentar el espacio público como marco de expresión artística.



Fabricación del exterior de la pieza / Ayuntamiento de Sant Just Desvern

como contar con una agenda de artistas y creativos más variada en estilos y tipología de trabajo.

Una vez cerrado el plazo de presentación de propuestas se realizó la selección del proyecto ganador en base a los criterios de selección también especificados en la invitación difundida. Para esta selección, se consideró oportuno incluir a la presidenta de los asentadores del mercado municipal así como a diferentes trabajadores del Ayuntamiento. Una vez realizada la selección a través de una valoración por puntos, el colectivo ganador fue informado telefónicamente y a través de un mail. En el mes de julio se empezó la realización de la obra y se colocó a principios de septiembre para la presentación pertinente de ésta.

Proceso: fases y desarrollo

Las fases por las que ha pasado dicha acción son las siguientes:

- **Convocatoria.** Promoción de la acción a través de la invitación pública de participación: se ha generado una invitación exclusiva para la participación en dicha acción. En esta invitación se



explicaba la acción enmarcada en el proyecto “Rutas Singulares” así como las especificaciones que debían cumplir las piezas y el presupuesto de la acción. Se presentaron un total de 7 propuestas en las que participaron 14 profesionales.

- **Selección de propuestas.** Todas las propuestas fueron presentadas por instancia en el ayuntamiento de Sant Just Desvern de forma presencial. Para la selección de la pieza ganadora, se formó un jurado con la presidenta de asentadores del mercado, el técnico de urbanismo del Ayuntamiento de Sant Just Desvern, así como la responsable del Servicio de Promoción Económica y también responsable del proyecto de Rutas Singulares, la técnica del proyecto de “Rutas Singulares” y la Concejal responsable del proyecto. La elección se gestionó a través de una tabla de puntuaciones desarrollada específicamente para esta acción.
- **Realización de la pieza de mobiliario urbano.** Ésta es realizada por los arquitectos Daniel Aragónés, Noemí Fernández y Nil Carreras. La pieza se coloca en septiembre de 2019.

Gestión. Se trata de una acción gestionada por el Ayuntamiento. Se establece con el colectivo gana-

dor un contrato de tipo mayor en el que se incluyen los gastos de creación e ideación de la pieza artística, materiales, y colocación.

Se ha contado con el trabajo de la Responsable y la técnica del proyecto de “Rutas Singulares” el Ayuntamiento de Sant Just Desvern, con la colaboración puntual de los técnicos del Departamento de Urbanismo y de la asociación de asentadores del mercado municipal.

Beneficiarios. No se ha podido estimar el alcance de esta propuesta reciente, pero la remodelación de la plaza como escenario de acciones culturales de calle previsiblemente aumentará la frecuentación de este espacio.

Evaluación

Impacto. El tipo de convocatoria ha tenido un impacto interesante y ha permitido la difusión del mensaje de manera informal entre conocidos. Es por esta razón, que se han obtenido resultados no esperados pero positivos para la acción que ha contado con la participación de nuevos colectivos artísticos locales no identificados anteriormente por el Ayuntamiento hasta el momento.



Acabado de la fabricación del mobiliario urbano / Ayuntamiento de Sant Just Desvern



Mientras que los colectivos y personas que se han presentado han conocido las limitaciones estructurales y técnicas que caracterizan a obras en espacios públicos de este tipo. Ha habido un diálogo horizontal entre el Ayuntamiento y el colectivo artístico que ha realizado la obra. Con lenguajes aparentemente distintos se ha trabajado para encontrar puntos en común entre ambos que han sabido responder a las necesidades planteadas desde un inicio por esta acción, así como de asumir los objetivos referentes también a ésta.

Innovación. Los canales de información utilizados han sido singulares e inéditos en este proyecto ya que, el formato de invitación sin bases, todavía no se había utilizado como tal. Si bien es cierto que, la invitación sin bases es un recurso usual de la administración pública, para el proyecto de Rutas Singulares, ha sido una novedad.

Sostenibilidad ambiental, económica y social. Esta convocatoria ha permitido conocer mejor el

tejido creativo local, puesto que se han presentado propuestas de colectivos desconocidos hasta el momento por el Ayuntamiento, posibilitando futuras colaboraciones y acciones encaminadas a la dinamización de este sector.

Transversalidad. El Servicio de Ocupación y Empresa ha colaborado con el Servicio de Urbanismo, para poder garantizar la adecuación al proceso de transformación urbana de la parte posterior del mercado municipal. Asimismo, la colaboración de de la asociación de asentadores del mercado ha permitido que la propuesta contara con la participación de una parte de los potenciales usuarios.

Reproductibilidad y transferibilidad. Se trata de una propuesta de fácil transferibilidad, donde es importante favorecer que entidades vinculadas con el espacio objeto de transformación urbana, como la asociación de asentadores del mercado, tengan un rol en la selección de la propuesta para que se la puedan hacer suya.

Enlaces: https://www.instagram.com/p/B2Wh6ZMIPZu/?utm_source=ig_web_button_share_sheet

<http://informacio.santjust.net/comunicat/1502/>

<http://informacio.santjust.net/comunicat/1400/>

Contacto: Servicio de Ocupación y Empresa del Ayuntamiento de Sant Just Desvern
Carrer de Can Padroseta s/n 08960 SANT JUST DESVERN
promocioeconomica@santjust.cat
(+34) 934 804 800

Esta publicación ha sido realizada por Fundación Kreanta en el marco del programa Rutas Singulares.

